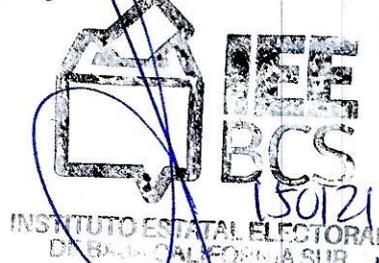




BAJA CALIFORNIA SUR COHERENTE
Comité Directivo Estatal

La Paz, Baja California Sur a 15 de enero de 2021

MTRA. REBECA BARRERA AMADOR
PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL
INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE
BAJA CALIFORNIA SUR
P R E S E N T E



Anexo Plataforma
Electoral 2020-2021
(16 hojas)

-CD.

13:28 hrs.

El suscrito Lic. Joaquín Andrés Ortalejo Gonzalez, en mi carácter de Representante Propietario del Partido Político Local Baja California Sur Coherente ante el Consejo General del Instituto Estatal Electoral del Estado de Baja California Sur, personería que tengo debidamente acreditada ante dicha instancia electoral, artículo 101 de la Ley Electoral, 274 del Reglamento de Elecciones, así como lo establecido en los *Lineamientos para la Presentación y Registro de las Plataformas Electorales de los Partidos Políticos ante el Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur*, respetuosamente comparezco con la finalidad de dar cumplimiento con la entrega de la "Plataforma Electoral de nuestro Partido Político, la cual se anexa al presente escrito en formato físico y digital, por medio de la cual, se constituye el programa con el que se pretende participar en los próximos comicios electorales, declarando nuestra ideología, valores y propuestas, así como los planes de acción política y/o de gobierno al vernos favorecidos en las próximas votaciones.

Por lo anteriormente expuesto, atentamente pido:

Primero. Tenerme por presentado en tiempo y forma la "Plataforma Electoral del Partido Político Fuerza por México" dentro de los primeros quince días del mes de enero del año de la elección.

Segundo. Se registre la "Plataforma Electoral del Partido Político Local Baja California Sur Coherente.



BAJA CALIFORNIA SUR COHERENTE
Comité Directivo Estatal

sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo quedando en espera de cualquier duda, comentario o instrucción.

ATENTAMENTE

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Joaquín', written over a large, loopy flourish.

LIC. JOAQUÍN ANDRÉS ORTALEJO GONZÁLEZ
REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO POLITICO LOCAL
BAJA CALIFORNIA SUR COHERENTE ANTE EL CONSEJO GENERAL DEL
INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR.



PLATAFORMA ELECTORAL 2020-2021

Baja California Sur Coherente es la expresión política de un movimiento social que arduamente ha venido trabajando desde diferentes ámbitos para la consecución de una sociedad más libre y equitativa.

Cabe destacar que este desarrollo se ha dado a partir del impulso a las actividades de esta organización desde un paradigma ético responsable y sobre todo que busca la generación de conciencia en los ciudadanos de nuestro país. Específicamente en el Estado de Baja

California Sur, las actividades se han perfilado bajo un esquema de implementación de justicia social en todos los ámbitos: cultural, social, económico y político.

Es un objetivo prioritario la generación de una democracia más desarrollada. Actualmente México vive, sin duda alguna, en una democracia de participación electoral a la que es importante que se le sume una democracia participativa en donde los mexicanos y los sudcalifornianos sobre todo puedan desarrollar capacidades reales de libertad.

No nos olvidamos que cada ciudadano es un soberano y cada soberano tiene capacidad y derecho de decisión en los asuntos públicos, por lo cual Baja California Sur Coherente, como Partido Político Estatal, se compromete a cabalidad con la búsqueda de la soberanía social y con el desarrollo de calidad en la democracia sudcaliforniana.

Es primordial para este Partido el respeto a las instituciones y al Estado de derecho. Estas instituciones son o pueden ser económicas, políticas, sociales y culturales, pero tampoco pensamos que estas instituciones sean inamovibles o inmodificables. Es para nosotros necesario e incluso obligatorio modificar aquello que se deba

BAJA CALIFORNIA SUR COHERENTE **Partido Político Local**



modificar y que no sea coherente con la realidad que viven y desean vivir los sudcalifornianos.

Es nuestra guía absoluta la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California Sur, así como las leyes e instituciones que de ella emanen y cabe destacar que Baja California Sur Coherente está obligada por esta declaración de principios y todos sus documentos básicos a seguirla y respetarla en todos sus artículos y disposiciones.

Es interés de este Partido Político Estatal, buscar extender y dar a conocer sus valores, objetivos, declaración de principios y programa de acción, así como sus estatutos, objetivos, misión y visión para que de esta forma los sudcalifornianos tengan una opción democrática para ejercer su soberanía sobre el Estado de Baja California Sur, por medio no sólo del voto sino de su participación jurídica, política y social en nuestro Estado.

Es importante recalcar que la afiliación a este partido debe darse de manera libre y bajo ningún tipo de coacción y bajo un esquema de equidad de género.

Baja California Sur Coherente es una organización sin fines de lucro, es una Organización Política Estatal y una expresión de la sociedad civil, que entra en la arena política por su interés en las decisiones y el devenir de la esfera pública. Un Partido Político Estatal como Baja California Sur Coherente tiene una fundamentación muy lógica, ya que los Partidos Políticos Nacionales, casi siempre se encuentran interesados más en los temas del Gobierno Federal y no de los particulares intereses y necesidades objetivos y futuro de un solo estado:

El Estado de Baja California Sur. Es por eso que hoy Baja California Sur Coherente como Partido Político Estatal toma la decisión de involucrarse de lleno ya no como asociación de ciudadanos u organización social sino como Partido Político Estatal que buscará en todo momento los principios democráticos para el bienestar del

BAJA CALIFORNIA SUR COHERENTE
Partido Político Local



estado libre y soberano de Baja California Sur. Sin más preocupación que la de servir a la sociedad sudcaliforniana.

Dado lo anterior es importante para este Partido Político Estatal declarar que no está ni estará nunca sujeto a ninguna organización internacional que lo subordine bajo ningún supuesto, no aceptaremos pactos o acuerdos que nos sujete o subordine a cualquier organización internacional o que nos haga depender de entidades o partidos políticos extranjeros. Con lo cual rechaza solicitar o hacer uso de apoyos económicos, políticos o propagandísticos provenientes del extranjero, sean entidades o partidos políticos, organizaciones extranjeras así como de ministros de culto de cualquier religión, iglesia o secta y de cualquiera de las personas que la Ley General de Partidos Políticos, la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, así como la Ley Electoral del Estado de Baja California Sur, y todas las leyes relacionadas en la materia, prohíben para el financiamiento y actividades de un Partido Político Estatal como Baja California Sur Coherente.

Baja California Sur Coherente asume la obligación de promover la participación política en igualdad de oportunidades y a promover y ser coherentes con la equidad entre mujeres y hombres.

Es objetivo primario e ineludible para Baja California Sur Coherente el conducir todas sus actividades por las vías democrática, legal, pacífica y honesta para lograr así transformar a la sociedad sudcaliforniana en una que ostente y de uso consuetudinario a su conciencia.

1. Libertad

Es de máxima prioridad para Baja California Sur Coherente el conseguir que los sudcalifornianos cuenten con capacidades reales de libertad y que existan los medios reales para alcanzarlas. Hay libertades de muchos tipos: económica, social, religiosa, educativa,



sexual, reproductiva, pero ninguna tan importante, tan básica como la libertad política.

La libertad y el movimiento por la libertad llevan siglos dándose. Anteriormente se deseaba ser libre de los deseos y excesos de un monarca o de una religión, actualmente el deseo de la libertad es más fuerte que nunca porque ahora ya sabemos la diferencia entre ser esclavo y ser libre. Este tema que ha sido prioritario para nuestro país desde su fundación en la Independencia y que ha sido reivindicado por grandes próceres de la patria como Benito Juárez y el mismísimo General Morelos, hoy viene a ser tema fundamental para este Partido Político que tiene conciencia y que por lo mismo tiene esta identidad y no se olvida de esas grandes gestas políticas y militares que se han llevado a cabo en nuestro país para defender e implantar un sistema de libertad que le permita a los sudcalifornianos vivir y desarrollarse digna y soberanamente bajo el principio universal de la libertad.

2. Igualdad

En el espectro de la Ciencia Política, la igualdad ha sido un tema recurrente para todos los teóricos y filósofos de los últimos siglos y hoy día para Baja California Sur Coherente debe de ser retomada como tema medular de las propuestas políticas. Existen diversas clases de igualdad, la económica, la marxista referente a las clases sociales, la educativa, la política, la laboral y la jurídica. Pero sin duda, para Baja California Sur Coherente Partido Político Estatal, son más importantes tres igualdades: la de oportunidades, la legal y la política. La igualdad de oportunidades se refiere a que todos los ciudadanos, sean hombres o mujeres, del Estado de Baja California Sur tengan las mismas oportunidades para el desarrollo de su vida privada. Con eso nos referimos a que deben de existir igualdad de condiciones de estudio y desarrollo personal para los sudcalifornianos sin importar su condición particular.

Del mismo modo es para nosotros importante el que exista una igualdad en la legalidad y, por ende, en la impartición y aplicación



de la justicia, que no tenga nada que ver el que una persona sea rica o pobre para que las instituciones del Estado encargadas de impartir y administrar justicia lo hagan sin vacilación ni distingos de cualquier tipo.

La igualdad política es y debe ser el principio rector de cualquier institución pública, actualmente la igualdad política existe por medio del voto, sin embargo, esa igualdad sólo existe de forma muchas veces, pero de fondo muy pocas. A lo que nos referimos es que esa igualdad política sólo se da cada tres o seis años o cada vez que haya elecciones. Pero para Baja California Sur Coherente como Partido Político Estatal Sudcaliforniano, esa igualdad política debe de existir con mayor calidad y en mayor cantidad para que la participación y desde la participación ciudadana se genere inclusión y sociedad civil enterada, interesada, participativa y políticamente activa para que engrandezca a nuestro estado.

3. Democracia

La democracia en México y en todas las partes del mundo es una forma de gobierno que se encuentra en contraposición a otras formas como la monarquía, la aristocracia o sus formas degradadas como la tiranía y la oligarquía. La democracia en su sentido más estricto es el sistema que permite a las mayorías decidir sobre la esfera pública de una sociedad. Para Baja California Sur Coherente este sistema democrático va de la mano con temas tan importantes como pueden ser la gobernabilidad, la representación, obediencia, uso del dinero público, legitimidad en el gobierno y capacidad de acción política y social por parte del gobierno, ya que un gobierno que no está convenientemente relacionado y sintonizada con la sociedad no puede y no debe ser un gobierno. Es ineludible para Baja California Sur Coherente el que se lleven a cabo actividades internas y externas al partido que fortalezcan de manera real y fehaciente la democracia sudcaliforniana.



4. Soberanía

El Estado libre y soberano de Baja California Sur forma parte de una federación multiestatal en la que 32 estados se encuentran unidos con el único propósito de tener un contrato social común que los haga más fuertes y capaces que el hecho de no estarlo. Es por ello que respetando de manera cabal y honesta el contrato conocido como Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Baja California Sur Coherente se ve comprometida con el valor de la soberanía individual pero también de la soberanía estatal que tiene Baja California Sur como Estado de una Federación y avala a México. Por lo cual Baja California Sur Coherente se compromete a que los sudcalifornianos, pero también Baja California Sur vigile por medio de sus organismos y personas que esa soberanía no se vea afectada ni disminuida de ninguna forma.

5. Equilibrio Político

En el Estado de Baja California Sur existen nueve Partidos Políticos Nacionales y dos Partidos Políticos Estatales. Es de vital importancia que existamos gente que estemos preocupados por el Estado. Si bien el interés en la Federación es completamente relevante y necesario es vital que exista quien se interese única y exclusivamente por el devenir político, social y cultural del Estado de Baja California Sur ya que debe de existir un equilibrio entre la fuerza y el interés Político Nacional, así como el Estatal.

También es importante el que exista un sistema de pesos y contrapesos reales en el organismo siempre vivo político y jurídico de nuestro Estado.

6. Sustentabilidad

El desarrollo no puede seguirse dando sin brújula y en esfuerzos aislados y menores. El desarrollo de México y del Estado de Baja California Sur debe estar pensado y planeado para que exista de manera sostenible y sustentable. El desarrollo debe darse de manera



sostenida en materia de recursos naturales, recursos humanos y capital financiero.

La mayoría de los recursos son escasos y para confirmar esto solo hace falta pensar en la Ciencia Económica, la cual tiene por objetivo primario el decidir la asignación de recursos de manera estratégica para que logren servir y beneficiar a la mayor cantidad de personas con la mínima cantidad de recursos. Es objetivo e interés de Baja California Sur Coherente, Partido Político Estatal es el trabajar y conseguir que esos recursos y sobre todo el desarrollo del Estado se haga de manera sostenible, siempre tomando decisiones de manera informada y científica, dejando de lado las corazonadas.

7. Economía

Para Baja California Sur Coherente es de vital importancia el que la gente sea mucho más tomada en cuenta para el desarrollo económico del Estado ya que los generadores de riqueza son la población que trabaja, crea y produce bienes y servicios al interactuar con los abundantes recursos naturales de nuestro estado. El involucramiento de la gente en proyectos productivos y el desarrollo material del estado nunca va a ser perjudicial, ya que la mayor riqueza de una nación no se encuentra en el oro de sus bóvedas o la plata de sus minas como anteriormente se creía, sino en las actividades productivas de la gente.

Hoy día México y el mundo se encuentran en una Revolución, así como hace más de dos siglos se dio la Revolución Industrial. Hoy día, estamos viviendo en la Revolución del Conocimiento y esta es una de las grandes razones para la existencia de un Partido Político como Baja California Sur Coherente, un partido que lleva por nombre el conocimiento en sí mismo pues para ser Coherentes se debe de tener el conocimiento que fundamente cualquier decisión.



8. Desarrollo Social

El Desarrollo Social tiene décadas emparentado con la pobreza, los subsidios, los programas sociales y la política electoral. Baja California Sur Coherente abre un nuevo espectro y nueva forma de ver el desarrollo social. El desarrollo social es aquella acción política o política pública que le permite a una familia mejorar su calidad de vida y cuando esta termina ya nunca más la familia se ve en la misma necesidad. Nos referimos a que, si una madre requiere de ayuda económica, educativa, de salud para sus hijos, los hijos de esta mujer no se vean en la necesidad de volver a tener esas ayudas. Lo cual no deja de obligar al estado a brindar servicios públicos a la sociedad, sino todo lo contrario, que estos servicios públicos no sean lo único a lo que puede acceder una familia, sino que si esa familia lo usa por decisión propia, por conciencia de que es lo mejor para su familia y no la única opción posible.

Eso implica un verdadero desarrollo social ya que haría que las familias tuvieran mayores capacidades reales de libertad y que no se vean obligadas a conformarse con ayudas que no satisfacen a cabalidad con sus necesidades. El requerir una y otra y otra vez de lo mismo sin tener ninguna otra opción no es desarrollo, es la perpetuación de un ciclo negativo.

El desarrollo debe generar desarrollo, no inmovilidad. El Estado, el Gobierno y Baja California Sur Coherente se encuentran aquí para dar ese empujón inicial pero no para cargar ni encadenar a los ciudadanos a servicios y ayudas o prebendas políticas.

9. Actividad Política

Baja California Sur Coherente se compromete con sus integrantes y los ciudadanos sudcalifornianos a llevar a cabo sus actividades de manera pacífica, democrática, legal, sostenible, económica y coherente.



Baja California Sur Coherente así mismo se compromete la que en el momento en el que logre ser o formar parte de un gobierno, reproducirá en su actuar su documentación básica para de esa manera dignificar actividad política y social de partidos y políticos.

10. Transparencia

La transparencia es una tendencia a nivel mundial, demostrado por la existencia de instituciones más fuertes e importantes dedicadas a este objetivo. En México, las instituciones representativas de este tema son el Instituto Federal de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos, el Instituto Nacional Electoral y la Auditoría Superior de la Federación. Es objetivo central de Baja California Sur Coherente el conseguir mediante sus acciones el ser un referente en lo que a este tema respecta, ya sea desde su actividad como Partido Político Estatal o como Gobierno cuando se dé el caso.

Así mismo, estamos convencidos que los Sectores de nuestra sociedad deben ser atendidos de manera primordial y específica, pues cada uno representa un pilar indiscutible dentro de nuestra comunidad, con características y necesidades diferentes que debemos saber atender y escuchar para cumplir sus demandas

Mujeres:

La poca participación que se les da a las mujeres en la vida política, las cifras son claras, de 193 países en el mundo, sólo 10 están gobernados por mujeres, resulta curioso a estas alturas que, habiendo una población de mujeres alrededor del 49.6%, sean tan pocas sus representantes. ¿Falta de oportunidades en los esquemas políticos? ¿Nosotras mismas no confiamos en las mujeres para gobernar? ¿No les interesa la política a las mujeres? Al menos en México, en las elecciones del año pasado, las mujeres participaron más que los hombres, 66% de nosotras salimos a votar mientras que ellos únicamente 58 por ciento.



En lo que respecta a paridad de género falta muchísimo camino por recorrer, sin embargo, se está haciendo mucho por la voz de las mujeres en este ámbito, desgraciadamente no pasa así en otros Estados, basta con ver el ejemplo de los gobiernos locales, donde por cada mujer al frente de una alcaldía, hay cinco hombres, de los dos mil 400 municipios que existen en el país, solamente 545 son dirigidos por mujeres.

¿Falta de confianza del votante hacia la mujer? Tal vez antes. Durante 65 años de presidentes hombres, han existido seis candidatas al máximo cargo público en el país. Pasando por Rosario Ibarra de Piedra, Cecilia Soto González, Marcela Lombardo Otero y Patricia Mercado Castro, ninguna mujer había contado con el respaldo de un partido político de peso hasta que, Josefina Vázquez Mota, lograra la candidatura en 2012 y respondiera con 25.41% de los votos a nivel nacional. Lo anterior es muestra de que las y los mexicanos están dispuestos a votar por la mujer.

La participación de la mujer en la política avanza lento, pero avanza. Hay que dejar de mandarlas a candidaturas con bajas posibilidades, hay que respetar reglas de paridad y regular las reelecciones que se contraponen a ellas, hay que dejar la presión política para que abandonen cargos, pero, sobre todo, hay que confiar nosotras mismas en la mujer para ocupar cargos. Más de la mitad de las que votan somos mujeres.

Personas con Discapacidad (PcD)

Las personas con discapacidad tienen el derecho y la responsabilidad de ejercer su voto, pero a veces no basta con el deseo de hacerlo, pues los lugares en donde se encuentran las casillas electorales no son accesibles y las personas encargadas de la función de éstas no cuentan con la capacitación adecuada para atenderlos, y esto las excluye en la participación de este proceso democrático en igualdad de condiciones con las demás personas, como lo establece el Artículo 29 de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad.

BAJA CALIFORNIA SUR COHERENTE
Partido Político Local



En su Artículo 9, la convención dice que los Estados Partes deben velar por que los servicios de comunicación e información, el transporte, los edificios y otras estructuras estén diseñados y construidos de forma que las personas con discapacidad puedan utilizarlos, acceder a ellos o alcanzarlos, en este caso se aplica tanto a la accesibilidad de las casillas, como a la adecuación de materiales electorales para que sean accesibles y fáciles de entender y utilizar para todas las personas.

Por otra parte, para que las personas con discapacidad puedan llegar a las casillas y ejerzan sus derechos políticos y electorales, es necesario que el Estado Mexicano garantice la movilidad personal con la mayor independencia posible, facilite su acceso a dispositivos de asistencia, tecnologías de apoyo y ayudas para la movilidad, así como otras formas de asistencia que deben estar disponibles y a un costo accesible.

El Estado debe cumplir con todo esto para poder acceder a los lugares públicos y poder ejercer su voto. las casillas electorales tienen que disponer de un espacio accesible y adecuado que garantice su privacidad, tienen que estar provistos de elementos que les faciliten el acceso a las personas que tienen movilidad reducida, como rampas o ascensores, y que las personas de las mesas electorales estén capacitadas para atenderlas.

Empresarios:

De suma importancia dentro de la vida política de México, la Participación del sector empresarial, dos de los grandes desafíos que ha enfrentado México a lo largo de su historia son el desarrollo en el campo económico y la democracia en el político. El país no ha logrado dotarse a sí mismo, contrariamente a los desarrollados, de una estructura productiva capaz de ocupar en empleos dignos y bien remunerados a su población, ni de mejorar los niveles de bienestar para el conjunto de ella. Por eso no ha podido retenerla en su propio

BAJA CALIFORNIA SUR COHERENTE **Partido Político Local**



territorio. Por otra parte, su sistema político ha padecido de severas limitaciones en su tránsito a una democracia madura.

Sin embargo, en las últimas dos décadas, México ha vivido grandes cambios en estos dos vectores, el económico y el político, teniendo como telón de fondo las grandes mutaciones ocurridas en el orbe, las cuales se identifican con la tercera revolución científica y tecnológica que afecta todos los espacios de la vida, el triunfo de la economía de mercado sobre las economías planificadas, y la ampliación de la democracia liberal en reemplazo de muchos regímenes autoritarios, cuando no militares y totalitarios.

A diferencia de lo que ocurrió en los países de Europa del Este y en varios latinoamericanos, en México estas mutaciones tuvieron lugar primero en el espacio económico, al ocurrir la crisis de la deuda de 1982, la cual fue el parteaguas entre el antiguo modelo de industrialización por sustitución de importaciones, a través del "intervencionismo" del Estado y de la protección del mercado, y el orientado hacia el exterior, después de que se inició el proceso de liberalización económica tuvo lugar la transición política que llevó a la alternancia en el poder, a un cambio de régimen y a una transformación institucional de la presidencia, del Congreso y de los gobiernos de los estados.

También los diversos grupos y movimientos sociales están transformando sus formas de organización y de acción para promover y defender diversos intereses.

Nos gustaría centrar el interés en el papel desempeñado por los empresarios, quienes ocupan un lugar destacado en muchas dimensiones de la vida de México: la económica, la social, la cultural y la política. Privilegiaré el análisis de la acción política de los empresarios en la medida en que es el punto de confluencia con el tema de la democracia.

El Estado mexicano, al haber surgido no de una revolución conservadora sino de amplios movimientos políticos y sociales,



configuró en el sistema político ciertas singularidades en relación con los empresarios, le abrió las puertas al campo de la economía y los negocios y los arropó como pudo para que crecieran y se desarrollaran como clase social. A cambio, en virtud de un pacto tácito, los empresarios permanecieron alejados de la política, lo que no impidió que muchos políticos a lo largo del siglo se hicieran empresarios, fenómeno inverso al de fin de siglo, cuando a partir de la empresa llegaron a la política.

Jóvenes

El panorama que se vive actualmente en México con respecto a la política es de apatía y desencanto, no solo por parte de los jóvenes sino por una gran parte de la sociedad.

En un sondeo de opinión nos arrojó este desinterés que muchos de los jóvenes tienen en materia de participación política. Tan solo el 46% de éstos refiere que no participa activamente en asuntos políticos. Sin embargo, consideran (80%) que es muy importante la política en México.

Esto nos hace reflexionar sobre por qué, si los jóvenes expresan que es importante la política en México no participan en asuntos políticos.

Los jóvenes constituyen un grupo importante de la sociedad mexicana. Tan solo en México equivalen al 25.7% de la población, lo que se traduce en 30.6 millones de jóvenes de entre 15 y 29 años. (INEGI, 2017) Sin embargo, muchas veces son ignorados por los gobernantes, ¿cómo?, al no generar políticas públicas dirigidas a este sector, y que es un grupo considerado únicamente en vísperas del proceso electoral.

Personas de la Tercera Edad

Existe poco apoyo a este sector, las políticas públicas no han sido bien encaminadas y cada vez sufren más las faltas de oportunidad.

En México residen 119.5 millones de personas. Los desafíos que presenta la transición demográfica indican que la proporción de la población es un 48,6 % hombres y un 51,4 % mujeres, presentándose una reducción de la fecundidad, seguida de la mortalidad donde, en los últimos años y, por la situación de hechos sociales y fenómenos presentados que se vive, han provocado cambios importantes en la estructura por edades en la población (CONAPO-Consejo Nacional de Población y Vivienda, 2015).

Teniendo el proceso de envejecimiento un lugar importante así, como la generación del bono demográfico siendo prioritario la optimización en el proceso de envejecimiento, caracterizado por el incremento paulatino en la proporción de adultos mayores y la disminución en la participación de jóvenes y niños.

En México el número de personas mayores es de 10,4 % según informaciones de la Encuesta Intercensal presentado por (INEGI-Instituto Nacional de Estadística y Geografía en México, 1990) con un aumento de 4,2 puntos porcentuales. Quedando a la par los grupos de edad que conforman la base piramidal han disminuido: el porcentaje de 15 años pasó de 38,3 a 27,4 en el mismo período; mientras que el de 15 a 29 años, disminuyó de 29,4 a 25,7 %.

La población de 30 a 59 años aumentó de 25,5 a 36,4 % y en el corto o mediano plazo, la población adulta mayor de nuestro país se sumará. Tomando en cuenta las proyecciones del Consejo Nacional de Población (CONAPO), para el 2030 el porcentaje de adultos mayores será de 20,4 millones, lo que representa 14,8 %. Incrementándose por ende la demanda en servicios, e infraestructura, salud, vivienda, pensiones, así como todo lo relacionado con lo que a calidad de vida se refiere.



Trabajadores

El trabajo es condición humana y que, por medio de éste, se busca asegurar las necesidades básicas, e incluso lograr una buena vida, es una operación retribuida, resultado de la actividad humana; y también es conceptualizable como el esfuerzo humano aplicado a la producción de la riqueza, es así que el trabajo, origina la necesidad del establecimiento de normas tendientes a la protección de quienes sólo poseen su fuerza de trabajo. De este modo, el denominado "Derecho al Trabajo", implicó la aparición de un catálogo de derechos humanos, también conocidos como derechos humanos laborales, que son inherentes por el sólo hecho de ser persona y trabajar.

Universitarios.

Según los estudiosos, la educación favorece la participación ciudadana porque disminuye las barreras cognitivas, y aporta elementos de información útiles para la acción política. Aunque la educación formal no proporcione necesariamente detalles sobre el funcionamiento institucional de las democracias contemporáneas, parece que sí influye en el modo en que los individuos la procesan y toman decisiones políticas. Además, las personas con más educación tienden a interactuar en mayor medida con otras de escolaridad elevada, de tal manera que la interacción social contribuye a que reciban más estímulos y refuerza la información política de que disponen.

Se deberán desarrollar proyectos de investigación en donde podamos conocer las representaciones sociales que los alumnos de licenciatura de las Facultades de Ciencias Políticas y Sociales y Derecho de la Universidad Autónoma de Baja California Sur tienen respecto a la participación política, conocer si la formación universitaria recibida influye en la creación de las representaciones sociales de los alumnos de estas Facultades, o cuáles son los factores más importantes para ello y por último conocer el papel de la universidad como factor de formación ciudadana en los alumnos.

BAJA CALIFORNIA SUR COHERENTE
Partido Político Local



De las decisiones que se tomen el día de hoy dependerá la calidad de vida que permita que todos estemos mejor, que tengamos un Baja California Sur próspero y con oportunidad para todos, que todas y todos tengamos una vida de tranquilidad y seguridad, siempre velando por la libertad económica, política y social.

¡CON COHERENCIA HACIA LA LIBERTAD!